

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15130

08/06/2020

36433

**AUTOR/A:** MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las líneas prioritarias establecidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), para la formación permanente del profesorado de las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), son las siguientes:

- Educación CTIM- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM en sus siglas en inglés).
- Educación para la era de la digitalización.
- Promoción de la equidad y atención a la diversidad del alumnado.
- Educación Infantil como etapa esencial para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Plurilingüismo.
- Destrezas transversales y competencias personales.
- Competencias sociales y cívicas para un desarrollo sostenible.
- Estrategias metodológicas y organizativas.
- Formación Profesional para la innovación y la empleabilidad.



Desde una perspectiva a medio y largo plazo, todas ellas son esenciales para impulsar un desempeño eficaz y actualizado de las labores docentes que garantice la formación integral y el pleno desarrollo personal, profesional, social y ciudadano de todo el alumnado. Sin embargo, la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las medidas preventivas de salud pública que ha sido preciso adoptar y que, previsiblemente, podrían tener que implementarse en casos de rebrote o reactivación del contagio -aunque sea de forma local o puntual-, han hecho necesario que, aun sin descuidar las restantes, durante este año y a lo largo del próximo curso escolar 2020/2021, cobre especial importancia reforzar la segunda, la relativa a la educación para la era de la digitalización, y la tercera, la promoción de la equidad y atención a la diversidad del alumnado.

En relación con la educación para la era de la digitalización, los esfuerzos se dirigen fundamentalmente al desarrollo de la competencia digital educativa -que engloba la de alumnado, docentes, centros y familias-, a materializar el potencial de las herramientas digitales para el aprendizaje y a la protección de datos y la seguridad en los entornos digitales. Esta línea de formación se completa con las actividades de desarrollo profesional y las medidas para asegurar una educación de calidad para todo el alumnado, todavía más crítica en las circunstancias actuales en las que la brecha digital en el acceso a dispositivos, conectividad y acompañamiento en el hogar puede acrecentar las desigualdades de partida.

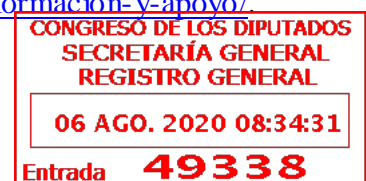
Entre las actuaciones que se van a llevar a cabo se encuentra la reorientación parcial de la oferta formativa de la segunda edición de cursos tutorizados en línea<sup>1</sup>, que se desarrollará entre los próximos meses de septiembre y noviembre, en la que se han incluido once nuevos cursos, frente a los nueve previstos inicialmente, y se han adaptado los contenidos y actividades pertinentes de los restantes. Esta formación se vertebra en torno a dos objetivos: por una parte, que el profesorado cuente con la competencia necesaria para dar apoyo y/o continuidad a la actividad educativa presencial con herramientas y recursos en línea; por otra, que pueda poner en ejercicio estrategias de intervención que den atención personalizada a todo el alumnado, adaptando las actuaciones pedagógicas a sus características de aprendizaje y a las necesidades en contextos concretos.

Estas acciones se suman a la formación abierta “Recursos para el aprendizaje en línea”<sup>2</sup>, alojada en el apartado dedicado a docentes de la web del MEF: Aprendo en casa<sup>3</sup>. Esta acción se puso en marcha el pasado 14 de marzo para capacitar en la

<sup>1</sup> <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/profesorado/profesorado-no-universitario/cursos-y-jornadas/formacion-en-red-profesorado.html>.

<sup>2</sup> <https://intef.es/recursos-educativos/recursos-para-el-aprendizaje-en-linea/formacion-y-apoyo/>.

<sup>3</sup> <https://aprendoencasa.educacion.es/>.





configuración y funcionamiento de aulas virtuales, en la creación y localización de recursos digitales y en el empleo de herramientas audiovisuales que permitieran a los docentes aplicar lo que se ha denominado “inversión del aula”. Una vez finalizado el curso escolar, los materiales y las aportaciones de todos los participantes se mantendrán publicados para la consulta de cualquier persona interesada.

En este mismo sentido, cabe señalar que se han adaptado los materiales formativos del MOOC “ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos”, para darles un enfoque interdisciplinar que facilite el trabajo por ámbitos, tanto de forma presencial como a distancia y ofrezca una selección de proyectos diseñados por docentes. Esta actividad se ha desarrollado en la plataforma de formación abierta del INTEF, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+ABPMOOC\\_INTEF+2020\\_ED5/about](https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+ABPMOOC_INTEF+2020_ED5/about)

De forma complementaria, en los cursos masivos abiertos, se informa que se han emprendido acciones para promover la competencia digital de toda la comunidad educativa, entre las que cabe destacar el NOOC “Menores y seguridad en la red”, con más de 7.000 participantes, producto de la colaboración entre la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) y el INTEF, y que se encuentra accesible a través del siguiente enlace:

[https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+MenorSeguroEnRed+2020\\_ED1/about](https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+MenorSeguroEnRed+2020_ED1/about)

Madrid, 05 de agosto de 2020